



**Escuelas Pública de Danbury
Servicios de Salud y Enfermería
43 Clapboard Ridge Road
Danbury, CT 06811
Teléfono: 203-830-6597 Fax: 203-790-2648**

4 de agosto de 2020

Estimados padres y custodios:

Esto es para informarle los requisitos de salud para los estudiantes según el nivel de grado establecido por el Estado de Connecticut y las Escuelas Públicas de Danbury.

Durante la pandemia de COVID-19, visitas al médico para físicos y vacunas estaban limitadas. Las Escuelas Públicas de Danbury harán las siguientes adaptaciones para darle más tiempo para entregar los documentos requeridos por el Estado de Connecticut.

1. Los niños/as empezando Kindergarten y inscripciones nuevas para todos los grados:

- se aceptarán las formas del examen físico completado a **partir del 1 de Septiembre de 2018** para la inscripción. Se debe presentar un nuevo examen físico completado (formulario azul) a la enfermera escolar hasta el 1 de Noviembre de 2020 para garantizar que su niño/a pueda continuar en la escuela.
- Un registro de vacuna debe acompañar al examen físico. Los estudiantes tienen hasta el 1 de noviembre de 2020 para presentar a la enfermera de la escuela comprobantes de vacunas para las que se hayan sido retrasado debido a la pandemia COVID -19.

2. Los estudiantes empezando en 6° y 9° grados:

- Por el Estado de Connecticut, un requisito para estudiantes **antes** de empezar 6° y 9° grado, es un examen físico completado (formulario azul) para el año escolar 2020-2021. Nosotros hemos extendido la fecha para el 1 de Noviembre de 2020.
- **Cualquier estudiante de los grados 6° y 9° durante el año escolar 2019-2020 que no presentó su examen físico requerido por el estado debe hacerlo antes del 1 de noviembre de 2020 para que su niño/a pueda continuar en la escuela.**

3. Los estudiantes empezando 7° grado:

- Por el Estado de Connecticut, un requisito para estudiantes **antes** de empezar 7° grado, es las vacunas Tdap y Menactra para el año escolar 2020-2021. Nosotros hemos extendido la fecha para el 1 de Noviembre de 2020.

- Para obtener acceso a las formas para el examen físico (Formulario Azul) y de los servicios de salud de las Escuelas de Danbury y información sobre de COVID-19, hace clic sobre en el link <https://sites.google.com/danbury.k12.ct.us/health-services/home>.

El distrito lo mantendrá informado sobre clínicas ofreciendo vacunas contra la gripe acerca del nuevo año escolar. **La vacuna contra la gripe es un requisito para todos los estudiantes de Pre-Kindergarten. Se recomienda la vacuna contra la gripe lo más pronto posible y debe completarse antes del 31 de diciembre de 2020 para regresar a la escuela en Enero de 2021.** Se recomienda a todas las personas de 6 meses de edad o más a tener la vacuna contra la gripe.

Por favor contáctame con cualquier pregunta o preocupaciones que tengan. Y junto con nuestras enfermeras escolares, les agradezco su cooperación mientras trabajemos juntos para garantizar el nivel óptimo de salud para sus hijos.

¡Hemos extrañado a nuestros estudiantes y esperamos verlos a todos pronto!

Atentamente,



Kathleen O'Dowd, RN, BSN

Coordinadora de servicios de salud y enfermería